



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los**

**Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



## CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las nueve horas con dos minutos del día 28 de abril de 2023, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2023-0156** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de en la que solicita la información siguiente:

Solicito a usted, datos de Bienes Inmuebles personales, vendidos por mí, durante el año dos mil veintidós, mi nombre es :

Solicito esta información, para efectos de pago de Impuestos sobre la Renta, según información que recibí del Ministerio de Hacienda (Requiero informe de transferencia de dominio de inmuebles año 2022 que el CNR envió a Ministerio de Hacienda)

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

**PROPORCIONAR AL TITULAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SOLICITADA.**

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez  
Oficial de Información

